

REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO 2023

FORMATO RIFINC

Contenido

INTRODUCCIONES 3

FORMATO RIFINC 4

Plantillas – Formato RIFINC..... 4

 Área de diligenciamiento..... 6

 Hoja 1. Información general 6

 Hoja 2. Ingresos RIFINC..... 7

 Hoja 2.1. Otros ingresos..... 9

 Hoja 3. Inventarios RIFINC..... 10

 Hoja 3.1. Otros inventarios de la entidad 11

INGRESO AL APLICATIVO Y CARGUE, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL
FORMATO RIFINC EN EL APLICATIVO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN
FINANCIERA SEVEN-ERP 12

 Ingreso Al Aplicativo (Presentación De Información Financiera) 12

 Cargue y validación del formato - RIFINC..... 14

 Aprobación del formato RIFINC 16

CARGUE DE LA CERTIFICACION DE RIFINC, FIRMADA POR
REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL Y
FORMULARIO DE CARATULA RIFINC EN EXCEL..... 18

GENERAR AUTOLIQUIDACIÓN 19

INTRODUCCIONES

El reporte de Información Financiera formato RIFINC, se fundamenta de acuerdo a lo señalado en el artículo 15 de la Constitución Nacional, el Decreto 356 de 1994 en el Capítulo II en los artículos 52, 53, 55 y 57, en el Capítulo III en los artículos 60, 61 y 62, el artículo 4 del Decreto 2355 de 2006, el anexo 22 de la circular 18 del 03 de septiembre de 2020 del Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo y lo contemplado en la resolución No. 20243200013007 del 04 de Marzo del 2024, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

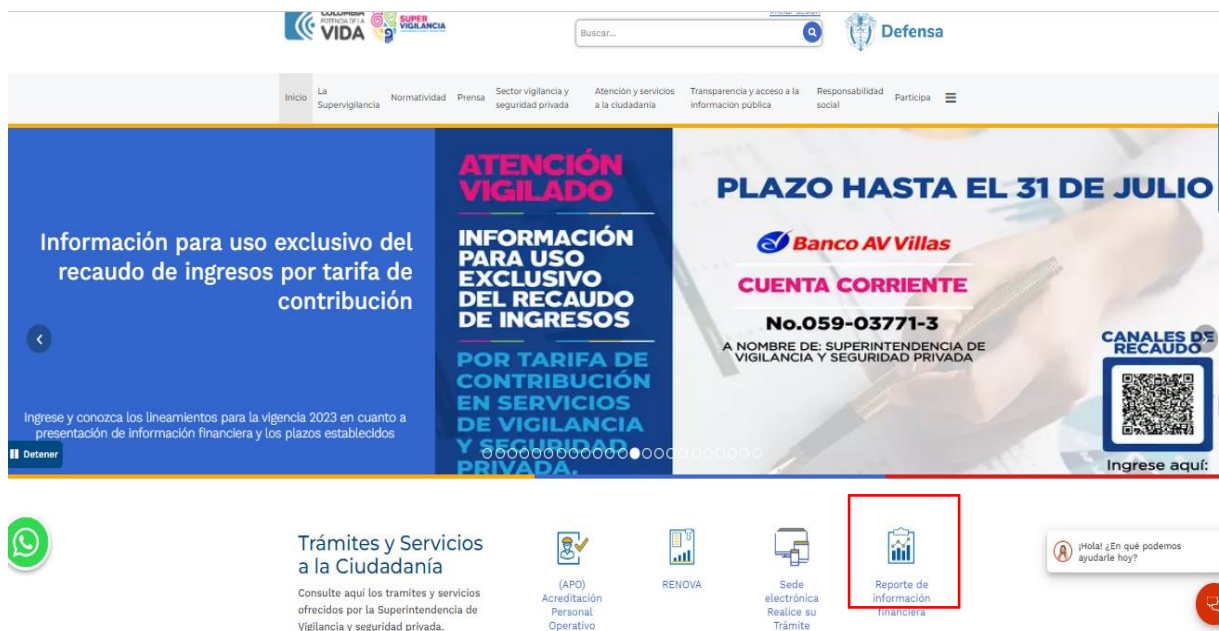
De conformidad con lo estipulado en la Resolución No. 20243200013007 del 04 de Marzo del 2024, los obligados a presentar esta información son:

Quienes presten servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada.

Quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada.

La información a reportar es la siguiente:

Formato RIFINC: esta plantilla se encuentra disponible en el portal de la página Web www.supervigilancia.gov.co, en el botón Reporte de Información Financiera:



FORMATO RIFINC

Plantillas – Formato RIFINC

El formato se diseñó en archivo Hoja de Cálculo Excel, para garantizar su accesibilidad, facilitar la organización de la información, verificación y modificación antes de ser entregado oficialmente.

Se encuentra publicado en la página Web de la entidad y se puede descargar de la siguiente forma:

1. Ingreso a la página www.supervigilancia.gov.co

2. Clic al botón Reporte de Información Financiera.



3. Clic Reporte de Información Financiera 2023.



4. Plantillas.

5. Plantilla – RIFINC.

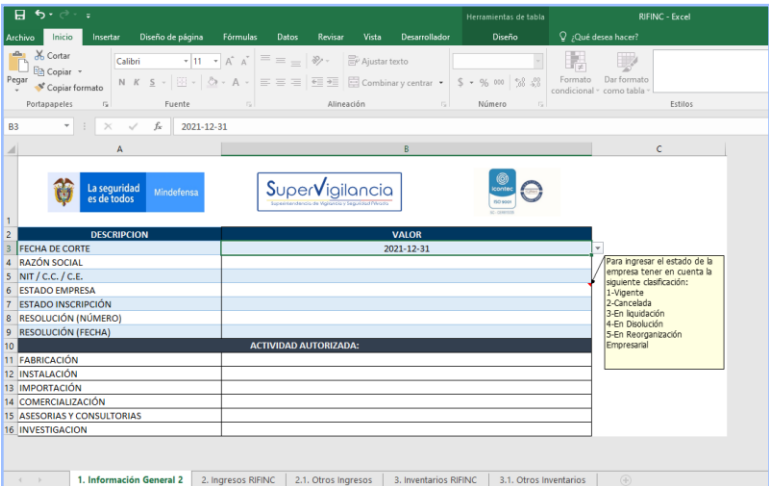


6. Descargar RIFINC.

Para el nombre del Archivo, se debe utilizar únicamente el acrónimo RIFINC

El libro de Excel está organizado en 5 hojas, las cuales contienen la siguiente información:

1. Información General.
2. Ingresos RIFINC: reporte de Ingresos por concepto servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada.
3. Otros Ingresos.
4. Reporte de Inventarios RIFINC: para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada.
5. Otros Inventarios.



Área de diligenciamiento

Se debe diligenciar el archivo en su totalidad, NO deben quedar espacios en blanco, DEBE DILIGENCIAR EN CERO (0) lo que no aplica a su tipo de servicio, de lo contrario no se validará correctamente el archivo.

A continuación, se detallan una a una las celdas solicitadas en el formato RIFINC:

Hoja 1. Información general

Fecha De Corte: Corresponde al año de reporte información financiera. (Se obtiene de seleccionar una opción, en la lista desplegable).

Razón Social: Nombre completo de quien figura registrado ante esta Superintendencia (Persona Natural o Jurídica), a quienes presten servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada. Texto en Mayúscula sostenida sin siglas o acrónimos.

NIT / C.C. / C.E.: Identificación del titular quien preste servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, máximo 11 dígitos, SIN incluir el dígito de verificación, sin usar comas, rayas o puntos.

Estado Empresa: Seleccione una opción del desplegable, la cual indique el estado de la empresa:

1. Vigente.
2. Cancelada.
3. En liquidación.
4. En Disolución.
5. En Reorganización Empresarial.

NOTA: Para las personas naturales quienes presten servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada, deben seleccionar:

- 1- Vigente
- 2- Cancelada

Dependiendo el estado de su Resolución de Acreditación.

Estado Resolución: Estado de la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

Resolución (Número): Especificar el número de la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

Resolución (Fecha): Fecha de la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

Actividad Autorizada: Selecciones de la lista desplegable la opción que corresponda, teniendo en cuenta los servicios autorizados en la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

• FABRICACIÓN	SI / NO
• INSTALACIÓN	SI / NO
• IMPORTACIÓN	SI / NO
• COMERCIALIZACIÓN	SI / NO
• ASESORIAS Y CONSULTORIAS	SI / NO
• INVESTIGACIÓN	SI / NO



La seguridad es de todos



SuperVigilancia



Iconotec ISO 9001

DESCRIPCION	VALOR
FECHA DE CORTE	2021-12-31
RAZÓN SOCIAL	
NIT / C.C. / C.E.	
ESTADO EMPRESA	
ESTADO INSCRIPCIÓN	
RESOLUCIÓN (NÚMERO)	
RESOLUCIÓN (FECHA)	
ACTIVIDAD AUTORIZADA:	
FABRICACIÓN	
INSTALACIÓN	
IMPORTACIÓN	
COMERCIALIZACIÓN	
ASESORIAS Y CONSULTORIAS	
INVESTIGACION	

Para ingresar el estado de la empresa tener en cuenta la siguiente clasificación:
1-Vigente
2-Cancelada
3-En liquidación
4-En Disolución
5-En Reorganización Empresarial

Hoja 2. Ingresos RIFINC

De acuerdo a la ley 1819, en su artículo 371, en el párrafo cinco, cita los siguiente:

“...La base gravable está constituida por los ingresos brutos que perciban exclusivamente por concepto de estas actividades, con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y la tarifa se establece en el 1% de estos ingresos”.

Tipo De Documento De Identificación: Según corresponda registrar NIT, CC, TI, CE, Pasaporte.

No. Documento de identificación: Como figura en el documento de identificación sin puntos, comaso rayas del tercero a quien le vende o presta el servicio.

Nombre o Razón Social Del Cliente: Diligencie el nombre o la Razón Social del tercero al que le ven- de o presta el servicio. En mayúscula sostenida, sin abreviaciones o acrónimos.

Fecha De Reconocimiento: Corresponde a la fecha en que los hechos se reconocen, ya sea la ventadel producto o la prestación del servicio (Puede agrupar por Tercero las transacciones realizadas dentrode la vigencia, diligenciando esta casilla con la fecha "2023-12-31").

Importación: Corresponde a los ingresos recibidos por la Importación de equipos, sistemas y mediostecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Fabricación: Corresponde a los ingresos recibidos por la Fabricación de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Comercialización: Corresponde a los ingresos recibidos por la Comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Instalación: Corresponde a los ingresos recibidos por el Instalación de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Consultoría y/o Asesoría: Se debe diligenciar en cero.

Otras Actividades Relacionadas Con Equipos De Vigilancia Y Seguridad Privada: Corresponde alos ingresos recibidos por otros conceptos diferentes a los anteriores, relacionados con equipos para la vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando. Ejemplo (servicios de software, programas, transmisión y procesamiento de datos, investigación y seguridad, instalación y otros).

Servicios De Asesoría, Consultoría E Investigación En Vigilancia Y Seguridad Privada: Corresponde a los ingresos recibidos por servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada.

Para el mejor funcionamiento de las fórmulas y evitar inconvenientes de dilaciones en la presentación, por favor SIEMPRE que inserte una fila, bájela copiando las datos de la penúltima fila o insertándola antes de la última fila.
FAVOR ELIMINAR LAS FILAS SIN INFORMACIÓN.

La seguridad es de todos

SuperVigilancia

Ministerio de Defensa

NO se debe modificar la fórmula relacionada en esta columna. En caso de insertar una fila asegúrese de que al clickear de esta celda se escape a la fórmula definida: =F+G+H+I+J+K+L

En la actualidad en que concurren varias actividades en una sola transacción, se podrá diligenciar el valor total en una sola actividad u discriminada según la facilidad del registro contable.

Diligenciar en cero.

La actividad de Asesoría, Consultoría e Investigación en Vigilancia y Seguridad Privada, que se contenga en el inventario, debe diligenciar en cero las formaterior de inventario 3 y 3.1

INGRESOS RELACIONADOS CON EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA												
No	Tipo de Documento de Identificación	No Documento de Identificación	Nombre o Razón Social del Cliente	Fecha de Reconocimiento	Importación	Fabricación	Comercialización	Instalación	Consultoría y Asesoría	Otras Actividades Relacionadas con Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada	Servicios de Asesoría, Consultoría e Investigación en Vigilancia y Seguridad Privada	TOTAL REPORTADO
1										0		0
2										0		0
3										0		0
4										0		0
5										0		0
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0



Recuerde: En caso de requerir filas adicionales podrá insertar las que sean necesarias, para el mejor funcionamiento de las fórmulas y evitar inconvenientes de diligenciamiento y presentación, por favor, SIEMPRE que inserte filas, hágalo copiando los datos de la penúltima fila e instándolos antes de la última fila, de la siguiente manera:

a. Seleccionar la fila a copiar.

 La seguridad es de todos Ministerio de Defensa  SuperVigilancia Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada 										
Para el mejor funcionamiento de las fórmulas y evitar inconvenientes de diligenciamiento y presentación, por favor SIEMPRE que inserte filas, hágalo copiando los datos de la penúltima fila e instándolos antes de la última fila. FAVOR ELIMINAR LAS FILAS SIN INFORMACIÓN. NO se debe modificar la fórmula relacionada en esta columna. En caso de insertar nuevas filas asegure de que el cálculo de esta celda se copie a la fórmula definida: «C4*B4».										
INVENTARIOS RELACIONADOS CON EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA										
No	Tipo de Documento de Identificación	No Documento de Identificación	Razón Social del Proveedor	Descripción del Producto(s)	Referencia del producto(s)	Saldo inicial Inventarios	Compras	Ventas	Devolucion en Ventas	TOTAL SALDO FINAL INVENTARIO
1										0
2										0
3										0
4										0
5										0
6										0
TOTAL						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b. Clic derecho encima de la fila seleccionada y copiar.

 La seguridad es de todos Ministerio de Defensa  SuperVigilancia Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada 										
Para el mejor funcionamiento de las fórmulas y evitar inconvenientes de diligenciamiento y presentación, por favor SIEMPRE que inserte filas, hágalo copiando los datos de la penúltima fila e instándolos antes de la última fila. FAVOR ELIMINAR LAS FILAS SIN INFORMACIÓN. NO se debe modificar la fórmula relacionada en esta columna. En caso de insertar nuevas filas asegure de que el cálculo de esta celda se copie a la fórmula definida: «C4*B4».										
INVENTARIOS RELACIONADOS CON EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA										
No	Tipo de Documento de Identificación	No Documento de Identificación	Razón Social del Proveedor	Descripción del Producto(s)	Referencia del producto(s)	Saldo inicial Inventarios	Compras	Ventas	Devolucion en Ventas	TOTAL SALDO FINAL INVENTARIO
1										0
2										0
3										0
4										0
5										0
6										0
TOTAL						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

De esa manera se mantendrán la numeración y las fórmulas del Excel (también aplica para la HOJA 3. INVENTARIOS RIFINC).

Hoja 2.1. Otros ingresos

Registrar en esta hoja un reporte desglosado de las cuentas de Ingresos, donde registra cualquier rubro diferente a los mencionados en la hoja de Ingresos RIFINC, y que NO guardan relación con los servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada. (ejemplo: venta de equipos de cómputo, ventade papelería etc.)

Descripción: Registre brevemente la actividad.

NOTA: El total de los ingresos corresponde a la suma del subtotal de Ingresos RIFINC y El subtotal de los otros ingresos de la Empresa y este corresponde al total de los ingresos reportados en el Estado de Resultados de su empresa.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

SuperVigilancia

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Para el mejor funcionamiento de las fórmulas y evitar inconvenientes de diligenciamiento y presentación, por favor SIEMPRE que inserte filas, hágalo copiando los datos de la penúltima fila e instándolos antes de la última fila. FAVOR ELIMINAR LAS FILAS SIN INFORMACIÓN.

Puede registrar con una única descripción y en una misma fila, el valor de conceptos semejantes.

Hoja 3. Inventarios RIFINC

Solo lo deben diligenciar las empresas inscritas en el registro.

Tipo De Documento De Identificación: Según corresponda registrar NIT, CC, TI, CE, Pasaporte.

No. Documento de identificación: Como figura en el documento de identificación sin puntos, comaso rayas.

Razón Social Del Proveedor: Razón social completa del proveedor. Texto en mayúscula sostenida sinacrónimos o siglas.

Descripción Del Producto: Realice una breve descripción del producto.

Referencia Del Producto: Indique la referencia del producto que posee en su inventario.

Saldo Inicial: Corresponde al saldo inicial del producto durante el periodo o año que está reportando.

Compras: Corresponde al valor total de las compras del producto durante el periodo o año que está reportando.

Ventas: Corresponde al valor total de las ventas durante el periodo o año que está reportando.

Total, Saldo A 31 De diciembre: Corresponde al saldo a 31 de diciembre durante el periodo o año que está reportando.

[illegible]



La seguridad
es de todos

Mindefensa



SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada




Puede agrupar por concepto de "otros Inventarios" valores semejantes.

Otros Inventarios de la Empresa			
(Diferentes a los Inventarios relacionados con Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada)			
No	Descripcion	Valor	
1		0	0,00
2		0	0,00
3		0	0,00
4		0	0,00
5		0	0,00
6		0	0,00
7		0	0,00
8		0	0,00
9		0	0,00
10		0	0,00
Subtotal Otros Inventarios de la Empresa			0,00
Subtotal Inventarios Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada			0,00
TOTAL INVENTARIOS			0,00
Porcentaje de Participación por la Actividad			0,00

Tenga en cuenta que, si durante el año de reporte de información financiera obtuvo su resolución decancelación en el registro, esta misma en su Parágrafo denotara lo siguiente:

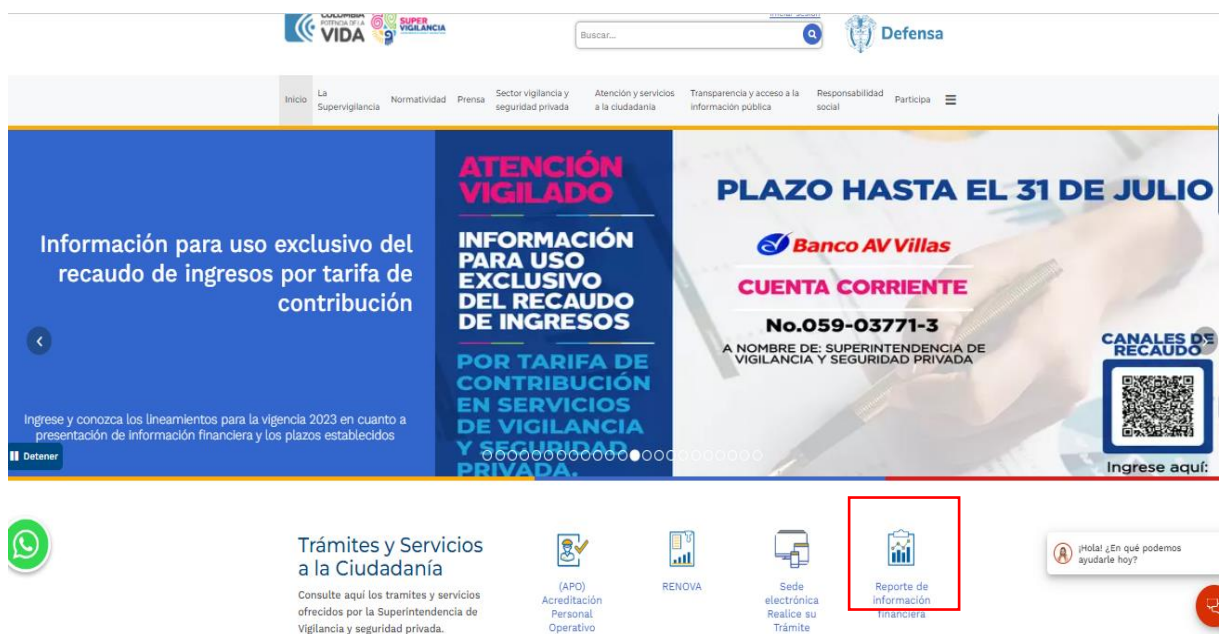
“La cancelación de la inscripción en el Registro de Importadores y Comerciantes de Equipos Tecnológicos de Vigilancia y Seguridad Privada, no exime a su titular de atender las obligaciones legales, reglamentarias ni el pago de la contribución con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada”.

INGRESO AL APLICATIVO Y CARGUE, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO RIFINC EN EL APLICATIVO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA SEVEN-ERP

Cuando el formato RIFINC este diligenciado en su totalidad con el paso a paso descrito anteriormente, se debe continuar con el cargue, validación y aprobación del mismo en el aplicativo SEVEN-ERP, asignado por la Supervigilancia para el reporte de la información financiera.

Ingreso Al Aplicativo (Presentación De Información Financiera)

- Ingresar a la página www.supervigilancia.gov.co y dirigirse al botón Reporte de Información Financiera:



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA SUPER VIGILANCIA

Buscar... [Iniciar sesión](#)

Defensa

Inicio La Supervigilancia Normatividad Prensa Sector vigilancia y seguridad privada Atención y servicios a la ciudadanía Transparencia y acceso a la información pública Responsabilidad social Participa

Inicio > Transparencia y acceso a la información pública > Presentación De Información Financiera

Presentación De Información Financiera

[Compartir](#) [Buscar](#)

- Histórico
- Reporte de Información Financiera 2023**
- Pagos en Línea

SuperVigilancia
Realiza el pago de la contribución por PSE. ¡Ahora es más fácil! Ingresa aquí.

La Superintendencia de Vigilancia, ofrece a sus vigilados un nuevo mecanismo para la presentación de información, con fines de supervisión, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

•Clic en el enlace del Ingreso Al Aplicativo (Presentación De Información Financiera):

Inicio > Presentación De Información Financiera > Reporte de Información Financiera Vigencia 2022

Reporte de Información Financiera 20223

[Compartir](#) [Buscar](#)

- Plantillas
- Instructivos
- Resolución

Ingreso Al Aplicativo (Presentación De Información Financiera)



El enlace lo dirige a la página del Aplicativo (Presentación De Información Financiera) SEVEN - ERP:

Seven-ERP by Opnetia

DigitWare Technology that changes PROBLEMS into SOLUTIONS

INICIAR sesión en su usuario Seven

Usuario

Contraseña

☐ Recordar contraseña

SEVEN-ERP by Opnetia



Usuario: se puede ingresar con dos usuarios.

Persona Jurídica:

RL + NIT de la empresa SIN el dígito de verificación.

RV + NIT de la empresa SIN el dígito de verificación.

Ejemplo: RL999999999 y RV999999999

Persona Natural:

RL + C.C. / C.E. de la persona natural.

RV + C.C. / C.E. de la persona natural.

Ejemplo: RL999999999 y RV999999999

Password: 12345678

Al ingresar, automáticamente el aplicativo le solicitará el cambio de contraseña, así que se recomienda guarde su contraseña para no olvidarla.

Se manejan dos Usuarios:

1: RL (Quien Valida)

2: RV (Quien Aprueba).

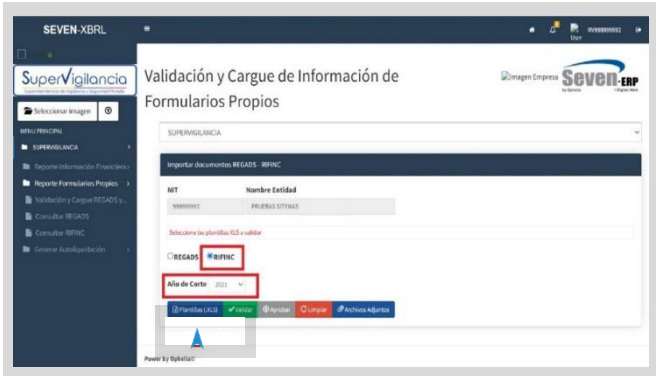
Cargue y validación del formato - RIFINC

Para Validar la información se debe ingresar con el usuario RL, una vez ingrese al aplicativo deben realizar los siguientes pasos:

1. Desplegar la carpeta Reporte de Formularios Propios y dar clic en Validación y Cargue REGADS y RIFINC.

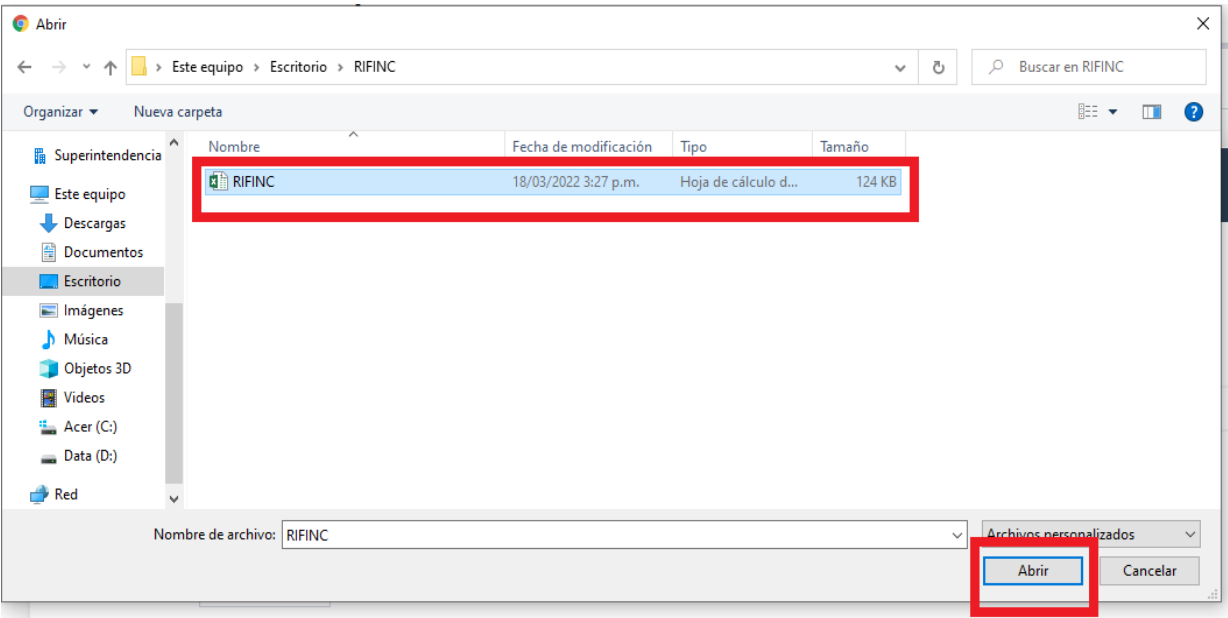


2. Seleccionar la plantilla a validar RIFINC y el Año de Corte 2023.



3. Dar clic en el botón:

Seleccionar desde su equipo el Formato – RIFINC diligenciado.



4. Dar clic al



Debe dar clic en la parte superior derecha en el siguiente icono:



Aprobación del formato RIFINC

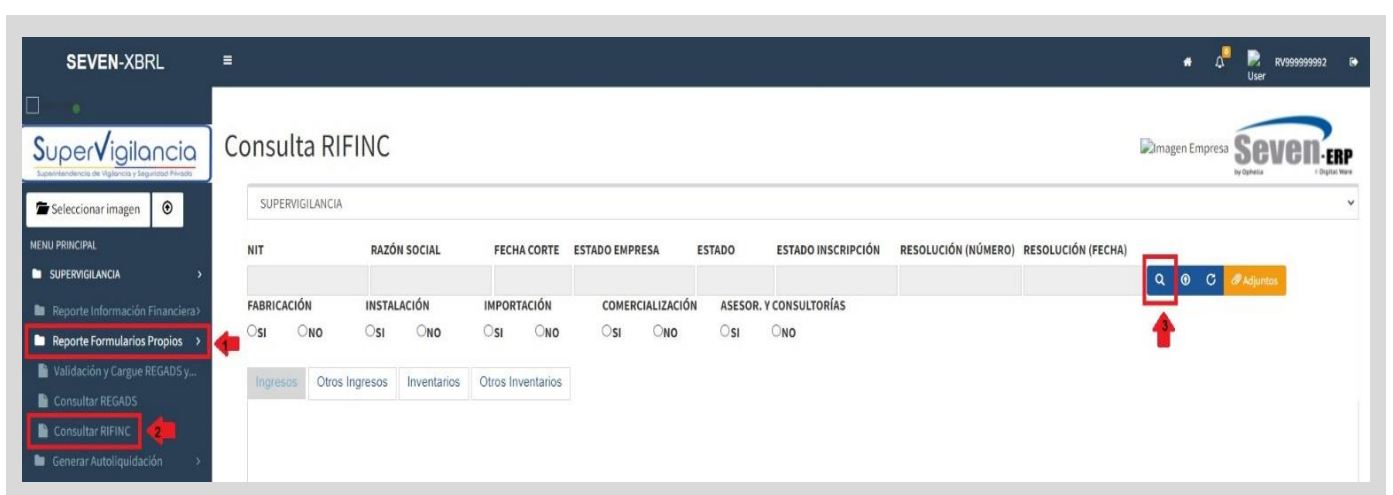
Luego de validar el Formato – RIFINC, deberá obligatoriamente ingresar al aplicativo, con el usuario que inicia con RV.

Iniciar sesión en su usuario Seven

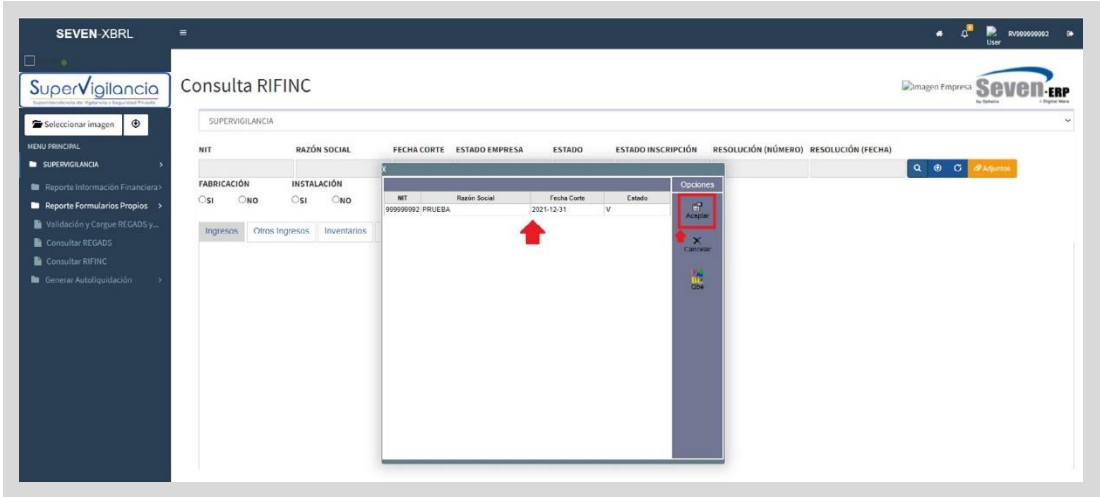
☒ Recordar contraseña

Una vez ingrese con el usuario RV, debe realizar los siguientes pasos:

1. Clic en Reporte de formularios propios.
2. Consultar RIFINC.
3. Clic en la imagen de la lupa y se abrirá una ventana con los datos de la empresa.

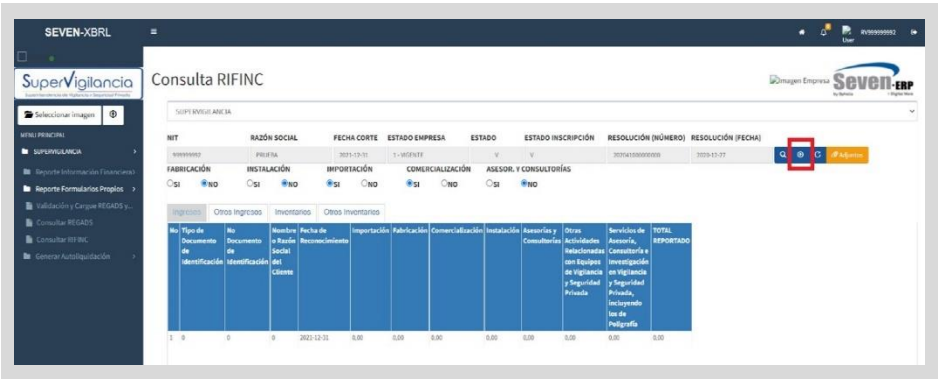


4. Seleccionar los datos y a continuación ACEPTAR.



5. El sistema traerá la información que validó anteriormente.

Para aprobar la información cargada, debe dirigirse al siguiente botón:  y dar clic en aceptar.



reportefinanciero.supervigilancia.gov.co dice
Por favor tener en cuenta que una vez se realice el cargue exitoso de la información, no podrá realizar modificaciones. Por lo tanto asegúrese de que la información a reportar es correcta. ¿Desea continuar?

Aceptar

Cancelar

Una vez aceptado, aparecerá un mensaje indicando que el documento se ha aprobado correctamente.

✓ El documento se ha aprobado correctamente.

Y la celda ESTADO cambiará automáticamente de la V de (Validado) a la A de (Aprobado).

CARGUE DE LA CERTIFICACION DE RIFINC, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL Y FORMULARIO DE CARATULA RIFINC EN EXCEL

De acuerdo con elARTÍCULO SEGUNDO, PARÁGRAFO SEGUNDO de la resolución No. 20243200013007 del 04 de marzo del 2024: Adicionalmente deberán adjuntar, a través del mismo aplicativo los siguientes documentos:

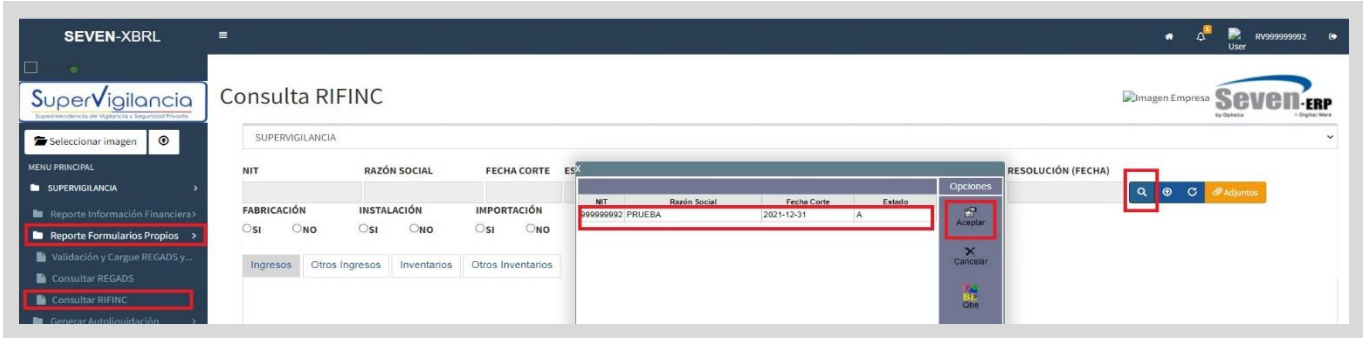
En formato PDF, la certificación de RIFINC, firmada por Representante Legal y Contador y/oRevisor Fiscal, de lo contrario no tendrá validez. El formulario de Carátula RIFINC en Excel.

Una vez realice la aprobación de la información financiera deberá cargar mediante el icono adjuntos lacertificación firmada por representante legal, contador y/o revisor fiscal de la empresa. En dicha certificación deberá manifestar la veracidad de la información reportada en el formato RIFINC.

La caratula RIFINC que se encuentra en la página web de la entidad www.supervigilancia.gov.co, bus-car el icono de Reporte de información financiera > Clic en Reporte de información financiera 2023 > Clic en plantillas > RIFINC > CARATULA RIFINC. En el documento debe diligenciar los datos básicos faltantes en la hoja de información general de la plantilla RIFINC.

Para realizar el cargue de los adjuntos se deben realizar los siguientes pasos:

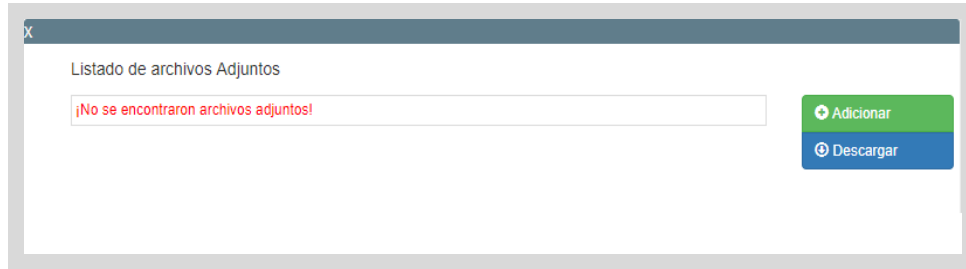
- a. Reporte de formularios Propios > Consultar RIFINC > Clic en icono de la lupa > clic en Seleccionarlos datos y a continuación ACEPTAR.



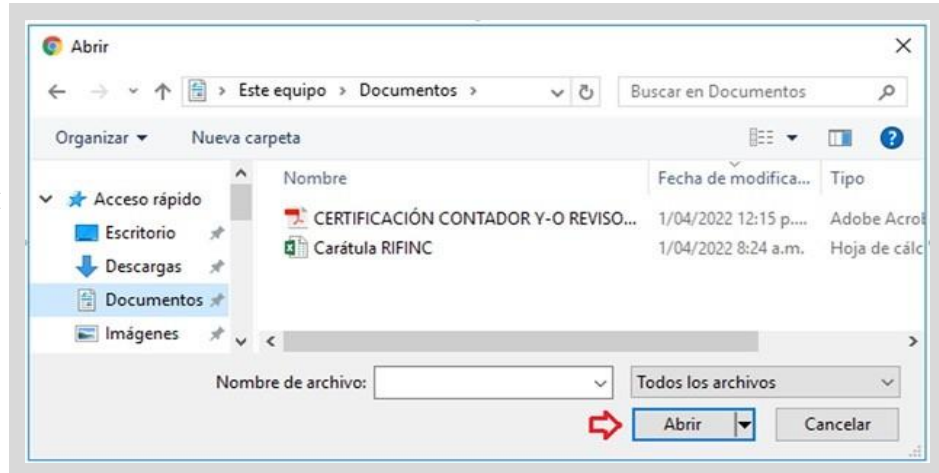
El sistema traerá la información que aprobó anteriormente



a. Dar clic en el botón  y se abrirá la siguiente ventana:



Clic en el Botón  y seleccionar desde su equipo el formato en PDF de la Certificación RIFINC y el formulario de Carátula RIFINC en Excel.



Es OBLIGATORIO adjuntar la certificación firmada en formato PDF, en caso de que aplique, dicha certificación deberá contener las notas aclaratorias para los reportes en cero (0).

Si el supervisado aprueba la información financiera y no adjunta la certificación dicho reporte no tendrá validez.

GENERAR AUTOLIQUIDACIÓN

Autoliquidación: Conforme al artículo 3º del Decreto 1989 de 2008, adóptese el formulario de autoliquidación de la contribución a favor de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el cual es el resultado de reportar los estados financieros o de los Formatos REGADS Y RIFINC.

Para generar el formulario de la autoliquidación luego de reportar la información financiera se debe realizar de la siguiente manera:

1. En el Aplicativo de información Financiera SEVEN-ERP, ingresar a Generar Autoliquidación y clic en Autoliquidación.
2. Verificar que el año a pagar sea el 2024.
3. Clic en el siguiente botón: 

SEVEN-XBRL

SuperVigilancia

Generación de Autoliquidación

SUPERVIGILANCIA

Autoliquidación

Para generar su Autoliquidación ingrese la siguiente información.
Nota: Si su pago es posterior a la Fecha máxima, indique la Fecha en que realizará el pago, teniendo en cuenta que genera intereses de moratorios

NIT: 999999992 Nombre Entidad: PRUEBAS SISTEMAS ROCKY

Año a Pagar: 2022 Fecha máxima sin intereses: 2022-09-30 Fecha en que realizará el pago: 2022-03-18 Tipo de servicio: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FABRICANTES, IMPORTADORES, COMERCIALIZADORES, ARRENDADORES E INSTALADORES DE EQUIPOS PARA LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD PRIVADA

Consultar y/o Liquidar

4. Verificar los datos de la autoliquidación.

SEVEN-XBRL

SuperVigilancia

Generación de Autoliquidación

Consultar y/o Liquidar

DATOS BÁSICOS DEL VIGILADO

Nombre o Razón Social: PRUEBAS SISTEMAS Identificación: 999999992

Dirección: calle 24 a N 10 - 12 Teléfono: -

Ciudad: BOGOTÁ Departamento: BOGOTÁ, D.C.

INFORMACIÓN REFERENTE AL PAGO

Fecha máxima de presentación y/o pago: 2022-09-30 Fecha máxima en que se realizará el pago: 2022-03-18 Fecha de Generación: 2022-03-18

Referencia de Pago en Banco: 999999992-04 Base Gravable: 0.00

Tipo Servicio: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FABRICANTES, IMPORTADORES, COMERCIALIZADORES, ARR Tarifa: 1.0%

Valor Cuota Contribución: 0.00

5. Dirigirse al botón imprimir y descargar el formato de autoliquidación.

FORMA DE PAGO

Imprimir Autoliquidación

Y Descarga automáticamente la autoliquidación en formato PDF.

SuperVigilancia

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

AUTOLIQUIDACIÓN CONTRIBUCIÓN: 2023

Artículo 76 de la ley 1151 de 2007 modificado por el artículo 371 de la ley 1819 de 2016 - decreto 1989 de 2008

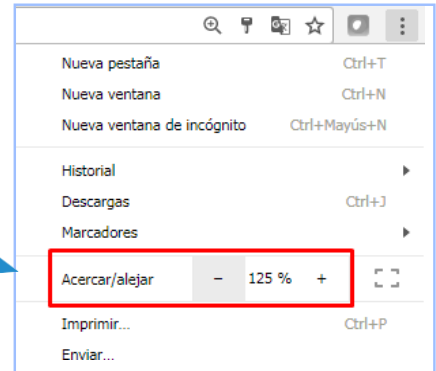
Página: 1
Programa: Pgm_Wchelling
Usuario: RV999999992
Fecha: 2022-03-18
Hora: 17:32

En caso de presentarse alguna novedad en la autoliquidación por favor remitirse al correo: rifinc@supervigilancia.gov.co

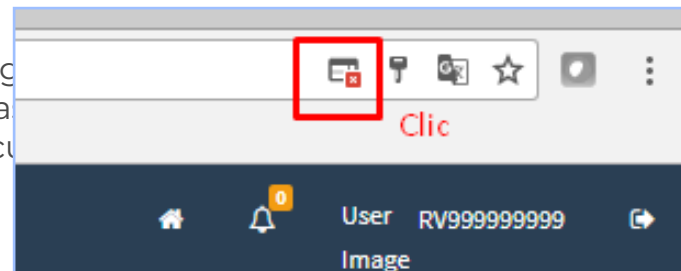
De acuerdo con los artículos 3º y 4º del decreto 1989 de 2008, Todos los vigilados de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la fecha límite de pago deben remitir copia del formato de autoliquidación, junto con el comprobante de pago en formato pdf, a través de la sede electrónica de este Organismo.

- Para tener en cuenta:

1. Cuando no aparezca el botón de  debe reducir el zoom de la página hasta que aparezca el botón:



2. Si al momento de dar clic en el Botón Imprimir Autoliquidación no descarga el formato en PDF, debe desbloquear las VENTANAS EMERGENTES, para lo cual debe realizar lo siguiente.



- Ubicar el ícono que se muestra en la imagen y dar clic en él.

- Luego elegir la opción Permitir siempre pop-ups como muestra la imagen y luego clic en listo.

